

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete)

#### Anuncio de 10/06/2022, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), sobre aprobación de Oferta de Empleo Público. [2022/5768]

Mediante Resolución de Alcaldía nº 890 de 7 de junio de 2022, de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

#### Personal funcionario

Grupo/ Subgrupo	Escala	Subescala	N.º vacantes	Denominación	Sistema de acceso	Sistema selección
C1	Administración Especial	Servicios Especiales	1	Capataz de Jardinería	Libre	Promoción interna

#### Personal laboral

Grupo/ Subgrupo	Escala	Subescala	N.º vacantes	Denominación	Sistema de acceso	Sistema selección
C1	Capataz Jefe	Capataz	1	Capataz Jefe	Libre	Promoción Interna

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Chinchilla de Montearagón, 10 de junio de 2022

El Alcalde  
FRANCISCO MOROTE ALCARAZ